

RESOLUCIÓN DE ACREDITACION DE POSTGRADO N° 371

Magíster en Finanzas
Santiago, jornada diurna fulltime, modalidad presencial;
Santiago, jornada evening part time(vespertina), modalidad presencial
Santiago, jornada weekend part time (fin de semana), modalidad presencial
Universidad de Chile

En la 51.a Sesión del Consejo de Acreditación del Área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora Colegio de Ingenieros de Chile S.A., Acredita CI, de fecha 14 de enero de 2015, se acordó lo siguiente:

VISTOS:

- Lo dispuesto en la Ley 20.129 que establece un Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y el Reglamento para la Autorización de las Agencias de Acreditación de Noviembre de 2007.
- La autorización de Acredita CI para actuar como Agencia Acreditadora, según Acuerdo de Autorización N° 6 de la Comisión Nacional de Acreditación, CNA y el documento de Normas y Procedimientos para la Acreditación autorizado en ese mismo acto por la CNA.
- Los Criterios de Evaluación para Programas de Magíster Profesional.
- El Formulario de Antecedentes presentado por el programa de Magíster en Finanzas impartido por la Universidad de Chile.
- El Informe de Autoevaluación presentado por el programa.
- El Informe de Visita elaborado por los pares evaluadores que visitaron el programa de Magíster en Finanzas impartido por la Universidad de Chile, por encargo de Acredita CI.
- Las observaciones enviadas por el programa al informe de visita, y
- Los antecedentes analizados en la Sesión N° 51, de fecha 14 de enero de 2015 del Consejo de Acreditación del Área de Administración y Comercio.

TENIENDO PRESENTE:

1. Que el programa de Magíster en Finanzas impartido por la Universidad de Chile, se sometió voluntariamente al proceso de acreditación de programas de magíster administrado por esta Agencia.
2. Que dicho proceso cuenta con normas particulares para la acreditación de programas de magíster profesional, autorizadas por la CNA.
3. Que con fecha 30 de septiembre de 2014, la Vicerrectora de Asuntos Académicos Sra. Rosa Devés, representante legal de la Universidad de Chile y el Gerente

General Sr. Jaime Blanco Cristi, representante legal de Acredita CI S.A., firmaron el Contrato de Prestación de Servicios por la Acreditación del programa.

4. Que con fecha 3 de octubre de 2014 el programa presentó a Acredita CI, el Formulario de Antecedentes del programa y su Informe de Autoevaluación.
5. Que con fecha 9 de diciembre de 2014, el programa de Magíster en Finanzas fue visitado por un comité de dos pares evaluadores externos propuestos por Acredita CI y sometidos a la consideración del programa.
6. Que con fecha 22 de diciembre de 2014 el comité evaluador emitió un informe que señala las principales fortalezas y debilidades del programa, teniendo como parámetros de evaluación los Criterios de Evaluación para programas de Magíster Profesional y los propósitos declarados por el programa y la institución en la cual se imparte.
7. Que con fecha 26 de diciembre de 2014, dicho Informe fue enviado al programa para su conocimiento.
8. Que, por comunicación del 12 de enero de 2015, el programa de Magíster en Finanzas de la Universidad de Chile envió a la Agencia sus comentarios y observaciones, respecto del informe elaborado por el Comité de Pares Evaluadores, las que fueron informadas a dicho Comité.

CONSIDERANDO:

- I. Que del resultado del actual proceso evaluativo del programa, se detalla a continuación el nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación y las siguientes fortalezas y debilidades asociadas:

- a) **Definición Conceptual**

El programa de Magíster en Finanzas nace el año 1995. Es un programa de carácter mixto. En su jornada diurna se enfatiza en aspectos académicos y de investigación en Finanzas, orientado a alumnos de continuidad de estudios de la Facultad de Economía y Negocios, mientras que en las jornadas evening y weekend, el énfasis está puesto en la profundización en aspectos profesionales de las Finanzas, orientado a profesionales en ejercicio. Declara en sus objetivos “Proporcionar una formación académica avanzada en el campo de las Finanzas. Esta formación permite que el egresado se desempeñe como administrador financiero, académico, investigador, y consultor, siendo capaz de entregar soluciones prácticas a los problemas del área, basadas en un sólido conocimiento de la teoría”.

El programa considera articulación de pregrado en la jornada diurna para alumnos de la Universidad de Chile de las carreras de Ingeniería Comercial, Contador Auditor e Ingeniería en Información y Control de Gestión.

Fortalezas

La pertinencia de la formación que profundiza en teoría y aplicación de las finanzas modernas.

Debilidades

No se aprecian debilidades en este criterio.

b) Contexto Institucional

La Universidad de Chile, autónoma, posee una destacada trayectoria en investigación que le permite sustentar su oferta de programas de postgrados. Por otro lado, a través del Departamento de Postgrado y Postítulo controla, hace seguimiento y evalúa la gestión administrativa y académica de sus programas, cuenta con una normativa que regula sus actividades de postgrado y otorga adecuado contexto para el funcionamiento de los programas en la Facultad de Economía y Negocios a través de la Escuela de Postgrado, quién imparte y administra el desarrollo de los programas en consistencia con las orientaciones institucionales. La Facultad se ha sometido a un proceso de acreditación internacional, razón por la cual se constata la incorporación de mecanismos formales y sistemáticos que conducen a un mejoramiento continuo de sus programas de postgrado, en general.

La administración del programa se sustenta en una estructura organizacional definida. Está establecido que el Director de Escuela tome decisiones con instancias colegiadas, además de la participación del Comité Académico del programa formado por los directores de las tres modalidades, y que tiene como responsabilidades gestionar los aspectos académicos del programa, sin embargo la evidencia demuestra que el Comité del Programa no se ha constituido como instancia formal de gestión conjunta sobre las decisiones del programa.

Los directores miembros del Comité del Programa cuentan con las calificaciones adecuadas para realizar la gestión académica del mismo.

Fortalezas

El contexto institucional de la Universidad de Chile sustenta el desarrollo de sus programas de postgrado a través de mecanismos eficaces de control y seguimiento de su gestión, mediante una normativa clara sobre la calidad de los mismos.

Debilidades

El Comité del Programa no se reúne de manera sistemática para resolver la gestión académica del programa en su conjunto. Se aprecia una falta de consolidación en su gestión y poca coordinación para decisiones relativas al programa para sus distintas modalidades, existiendo pocas instancias de comunicación entre sus miembros.

c) Características y Resultados del Programa

El programa declara learning Goals y learning objectives, no presentando un perfil de egreso propiamente tal, lo que resta claridad a las definiciones según perciben sus alumnos. Estos objetivos son coherentes con su definición mixta, estableciendo objetivos disciplinarios, habilidades analíticas específicas y habilidades profesionales para los alumnos de las tres jornadas. El programa ha definido claramente sus líneas de trabajo e investigación en: finanzas corporativas, valoración de empresas y evaluación de proyectos; mercado de capitales internacionales, inversiones y activos financieros; y administración de riesgo. La sustentabilidad de estas líneas en el tiempo se encuentran aseguradas por el alto número de académicos asociadas a ellas.

El programa cuenta con requisitos claros de admisión y un proceso de selección, los que se encuentran normados en el Reglamento General de Estudios Conducentes a Grados Académicos de Magíster y Doctor, siendo difundidos en el Sitio Web del programa.

El programa cuenta con una estructura curricular de 12 cursos para la modalidad fulltime, 4 módulos para la modalidad part time evening y 6 módulos para la modalidad part time weekend y está diseñado para ser cursado en 3 semestres o 18 meses para cualquiera de las modalidades, con cursos obligatorios y electivos y seminarios internacionales. Las asignaturas se orientan a las líneas de trabajo y de investigación que se declaran. El programa declara que las estrategias pedagógicas para la formación de los alumnos de articulación y la de los alumnos que provienen del ámbito profesional son las mismas, lo que no es consistente con la formación con orientación de carácter mixto que declara.

La Escuela de Postgrado es la responsable de supervisar los procesos de revisión de los learning Goals y learning objectives y del plan de estudios, además de su difusión, aun cuando su revisión no ha sido sistemática.

Los alumnos con articulación desde el pregrado cumplen con un periodo mínimo de un año de permanencia en el programa. La convalidación de asignaturas solo se realiza para quienes ingresan por esta vía.

El programa considera dos medios para la graduación de los alumnos. Los que cursan la jornada diurna realizan una tesis, que es un trabajo de iniciación en investigación el que aporta a la profundización en un tema específico del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en el área de Finanzas. Si bien el programa carece de una asignatura de metodología de la investigación para esta jornada, los alumnos tienen la oportunidad de internalizar estos tópicos en otras asignaturas, logrando cumplir así con sus tesis. Por su parte, los alumnos de las jornadas evening y weekend realizan una Actividad Formativa Equivalente, que consiste en un trabajo de aplicación de los conocimientos del área de finanzas, buscando que los alumnos resuelvan un problema complejo con originalidad. Las dos formas de graduación son guiadas por un profesor y todos los alumnos deben rendir un examen de grado consistente en la exposición y defensa de su actividad de graduación. El proceso de graduación permite comprobar el cumplimiento por parte de los alumnos de los objetivos del programa y se encuentra debidamente reglamentado. Es consistente además con su orientación mixta.

La Escuela de Postgrado cuenta con un sistema de seguimiento académico de sus alumnos. La implementación de la Actividad Profesional Equivalente desde el año 2011 ha ayudado a mejorar las tasas de graduación de los alumnos que es superior al 67% y en los últimos años la permanencia promedio del programa ha tendido a ajustarse a su declaración oficial de 3 semestres o 18 meses según la modalidad. El programa posee una buena tasa de retención y solo se han retirado tres alumnos en los últimos nueve años. Se evidencian buenos indicadores de inserción laboral de los graduados.

El programa cuenta con capacidad de analizar y retroalimentar su desempeño a partir de la información estadística disponible, así como a través de la comunicación efectiva con las instancias superiores pertinentes a nivel institucional.

Fortalezas

El programa posee un impacto positivo en la formación de sus alumnos y en su desempeño laboral.

Debilidades

Los alumnos del programa no perciben con claridad los objetivos de la formación faltando difusión de las metas y objetivos establecidos a través de Learning Goals y Learning Objectives. El programa requiere definir un perfil de egreso, según establecen los criterios de evaluación, que incorpore allí los resultados esperados en la formación acorde a la orientación académica y profesional, dado su carácter mixto. Ello, considerando que el grado que otorga es el mismo en tres modalidades distintas y porque el perfil de egreso debe reflejar con suficiente especificidad los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera lograr en los graduados y

otros resultados de aprendizaje que sean relevantes, dado que es el perfil el que define las actividades académicas y formativas que desarrolla un programa de magíster.

El programa no cuenta con mecanismos sistemáticos que le permitan medir la productividad en términos de publicaciones o acciones de divulgación científica generadas a partir de las tesis de los estudiantes graduados o en proceso de graduación de la modalidad fulltime. Ello, considerando el carácter mixto del programa donde la orientación académica predomina en alumnos de esa modalidad.

Faltan mecanismos sistemáticos y formales de evaluación periódica del plan de estudios.

La permanencia en la jornada weekend es mayor a la de las otras dos modalidades, siendo en promedio de 28 meses en el periodo 2010-2012, reconociéndose en todo caso que su tendencia es a la baja.

El programa no cuenta con un sistema de seguimiento de graduados para recoger retroalimentación desde su experiencia.

d) Cuerpo Académico

El cuerpo académico del programa está compuesto por 31 académicos, con una variada trayectoria y composición etaria. De los académicos, 14 pertenecen al Claustro/Núcleo, los que satisfacen las orientaciones de productividad de la CNA. Todo el cuerpo académico cuenta con postgrados. Existen reglamentos claros sobre la incorporación de académicos al Núcleo/Claustro, los que son nombrados por el Comité del Programa y aprobados por el Consejo de Escuela de Postgrado, debiendo estar en posesión, al menos, de la jerarquía de Asistente. Los académicos colaboradores que no se encuentran asociados a la Facultad provienen del mundo de las empresas o instituciones públicas, que constituyen un aporte para el programa, siendo contratados en función de la experiencia profesional y el cargo que desempeñan. Existe un procedimiento de evaluación de los docentes, el que incluye la opinión de los alumnos al finalizar cada asignatura y al finalizar el programa.

Fortalezas

El cuerpo académico del programa es idóneo en su composición, grados académicos, experiencia profesional y destacada trayectoria.

Debilidades

No se observan debilidades relevantes en este criterio.

e) Recursos de Apoyo

El programa cuenta con una infraestructura de primer nivel y adecuada para el cumplimiento de sus objetivos. La Escuela de Postgrado cuenta con salas y auditorio de uso exclusivo para sus programas, más un laboratorio de computación, además de otras instalaciones de uso común de la Facultad. Los recursos bibliográficos están actualizados y los alumnos tienen acceso a colecciones electrónicas. La Escuela de Postgrado cuenta con un sistema de becas internas para la jornada diurna. Adicionalmente, un porcentaje de alumnos del programa recibe becas de arancel por parte de sus empleadores. La trayectoria profesional de los académicos colaboradores ha permitido la vinculación de los alumnos de la jornada diurna al medio laboral, así como facilitado la actualización de conocimientos en el programa.

La Facultad cuenta con un número importante de convenios internacionales para la movilidad estudiantil, sin embargo no se aprecia un impacto importante en los alumnos de la modalidad diurna.

Fortalezas

El programa cuenta con excelentes recursos en infraestructura, tecnológicos y bibliográficos.

Debilidades

No hay incentivos que promuevan la articulación interinstitucional y la movilidad estudiantil en el ámbito de la vinculación nacional o internacional, para los alumnos diurnos del programa formados en la orientación académica del mismo.

f) Capacidad de Autorregulación

La Facultad de Economía y Negocios cuenta con un Plan de Desarrollo que respalda el funcionamiento de sus programas de postgrado. Estos se llevan a cabo en consistencia con los lineamientos institucionales.

Dado que la Facultad se encuentra en etapa terminal de su proceso de acreditación internacional, hay evidencia de incorporación de mecanismos que aseguran el desarrollo de procesos internos, con mejora continua. La toma de decisiones en el programa se realiza en función del cumplimiento de sus objetivos y respetando la normativa y reglamentos vigentes.

El programa cuenta con un plan de desarrollo realista y verificable, que considera acciones, indicadores de logro, plazos, responsables de su ejecución y recursos involucrados.

Fortalezas

El compromiso de la Dirección de Escuela de Postgrado de implementar mecanismos de mejora continua en la gestión administrativa del programa.

Debilidades

La falta de coordinación en el Comité Académico pone en evidencia que cada modalidad se gestiona académicamente por separado. Siendo un programa de orientación mixta, lo que implica que la modalidad fulltime está orientada a la formación académica y las modalidades part time están orientadas a la formación profesional, se aprecia la necesidad de coordinar las estrategias pedagógicas, las actividades de vinculación con el medio, entre otras, considerando los diferentes perfiles de ingreso de los alumnos a cada modalidad, incorporar estas diferencias en la formación y asegurar que los resultados satisfacen los objetivos, metas y perfil de egreso en todas las modalidades, dado que el grado que otorga es único.

II. SE ACUERDA

El Consejo de Acreditación del Área de Administración y Comercio de Acredita CI **ACUERDA:**

- a) Que, analizados la totalidad de los antecedentes reunidos durante el proceso de evaluación, el programa de Magíster en Finanzas impartido por la Universidad de Chile cumple con los criterios de evaluación definidos para la acreditación con las fortalezas y debilidades ya indicadas.
- b) Que conforme al marco legal vigente, se acredita el Magíster en Finanzas impartido por la Universidad de Chile, en Santiago, jornada diurna fulltime, modalidad presencial, jornada evening part time (vespertina), modalidad presencial, jornada weekend part time (fin de semana), modalidad presencial, por un plazo de cuatro (4) años, período que inicia el 14 de enero de 2015 y culmina el 14 de enero de 2019.
- c) Que, transcurrido el plazo de 4 años, el programa de Magíster en Finanzas impartido por la Universidad de Chile podrá someterse a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones y recomendaciones transmitidas por este Consejo.

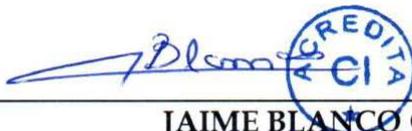
- d) La Institución podrá interponer un recurso de reposición del juicio de acreditación ante este Consejo, para lo cual cuenta con 10 días hábiles desde la notificación de este Acuerdo.

Para el siguiente proceso, el programa de Magíster en Finanzas impartido por la Universidad de Chile, deberá presentar un nuevo informe de autoevaluación y la documentación correspondiente, al menos 120 días antes del vencimiento de la acreditación.



RENZO DEVOTO RATTO

Presidente (S) del Consejo de Acreditación del Área de Administración y Comercio

A handwritten signature in blue ink, which appears to be "Jaime Blanco Cristi", is written over a circular blue stamp. The stamp contains the text "ACREDITA CI" around the perimeter and a small star at the bottom.

JAIME BLANCO CRISTI

Representante Legal de Acredita CI S.A.